



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024628/2019

VISTO:

El presente expediente, por el cual se eleva el informe sobre el cumplimiento del siguiente estudiante, en la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Que consta el informe del estudiante, en el cual se describe las tareas realizadas en el período de PRACTICANTE EN DOCENCIA DE PREGRADO;

El Art. 20° del ANEXO I de la Resolución N° 652 - HCD - 2005 el que expresa;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º). - Dar por aprobada la PRÁCTICA EN DOCENCIA DE PREGRADO en la Cátedra PSICOLOGÍA EDUCACIONAL, del Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, en el periodo 2018 y extender el correspondiente certificado avalado por esta Facultad, al siguiente estudiante:

APELLIDO	NOMBRES	D.N.I
DISCA	Emiliano Agustín	38.984.893





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0024628/2019

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la Tecnología a fin de notificar al interesado, comuníquese a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a la Secretaría Académica Área Biología y archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 467 - H.C.D - 2019.-

